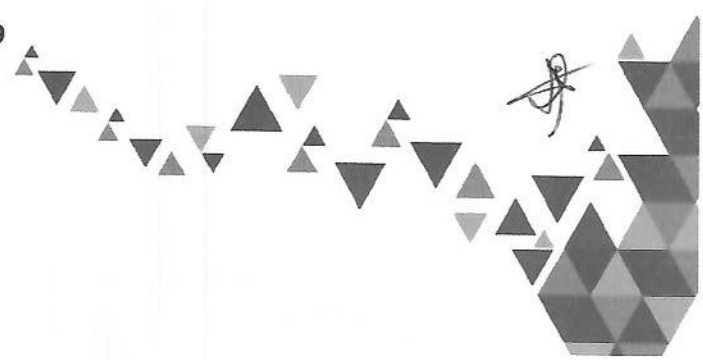




INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

Nombre completo del contratista:	Sara Eleticia Orozco Fuentes de Archila
Dependencia:	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Profesionales
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/47/2022
Correspondiente al mes de:	Del 1 al 30 de junio de 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
1)	Garantizar la adecuada ejecución técnica de los Componentes de Prevención y Atención del Programa de acuerdo con la planificación, verificando que se cumpla con los objetivos y resultados establecidos en la Resolución de Concesión de Subvención y en el Acuerdo de Delegación AECID-UE.	<p>Resultados:</p> <p>a) Coordinada sobre la base del POM 2021-2022, la planificación y ejecución de las actividades técnicas del mes de junio con la Dirección del Programa, equipo técnico y profesional de la sede central y las sedes departamentales de los Componentes de Prevención y Atención, la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia -SEICMSJ-, y las instituciones beneficiarias de la ICMSJ a través de reuniones de coordinación técnica presenciales y virtuales, así como comunicaciones electrónicas vía WhatsApp y correo electrónico de manera permanente.</p>
2)	Dar seguimiento y coordinar con las Asistencias Técnicas y Profesionales de los Componentes de Prevención y Atención de las sedes departamentales del Programa, las actividades y productos que deben realizar según lo establecido en los términos de referencia y las metas definidas en la planificación operativa	<p>Resultados:</p> <p>a) Seguimiento a las programaciones semanales de actividades técnicas de los componentes de prevención y atención, del mes de junio, remitidos por el equipo técnico y profesional de las Sedes departamentales del Programa PREVI, para avanzar en el cumplimiento de las metas de la planificación operativa del programa.</p>

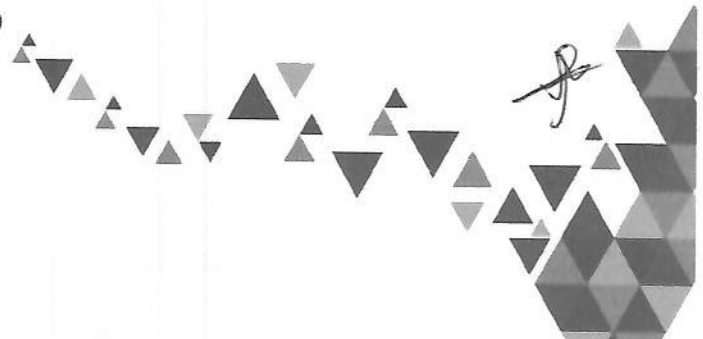




Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>b) Reuniones (2) con el equipo de profesionales de ambas sedes del Programa PREVI para revisar y retroalimentar el proceso metodológico para el taller de capacitación del personal de relevo de vacaciones de la PNC en el departamento de Retalhuleu, en materia de Derechos Humanos de las mujeres, medidas de seguridad, medidas de protección y mecanismos de búsqueda inmediata de las mujeres.</p> <p>c) Reuniones (2) de coordinación técnica en la sede departamental de Suchitepéquez, para el seguimiento a los procesos de los componentes de prevención y atención con el equipo de consultores y consultoras.</p> <p>d) Reuniones (2) de coordinación técnica con los equipos de trabajo de los componentes de atención y prevención en la sede de Escuintla, para revisar y actualizar el cronograma de trabajo de los meses de junio a octubre del presente año, así como la revisión y validación de las metodologías para los talleres de formación de las COMUPRES.</p>
3)	<p>Brindar orientación profesional y especializada en los componentes de Prevención de la violencia y Atención a víctimas, en los casos de violencia contra la mujer, la niñez y la adolescencia a todo el personal técnico y de gestión del Programa.</p>	<p>Resultados:</p> <p>a) Asesoradas las Asistencias técnicas y profesionales de los componentes de Prevención y Atención de las Sedes departamentales, a través de reuniones de trabajo, por la vía telefónica y a través del correo electrónico institucional, para el acompañamiento técnico de los procesos siguientes:</p> <p>Componente de Prevención</p> <p>a. Reestructuración de las COMUPRES de los departamentos de Escuintla y</p>

[Handwritten mark]

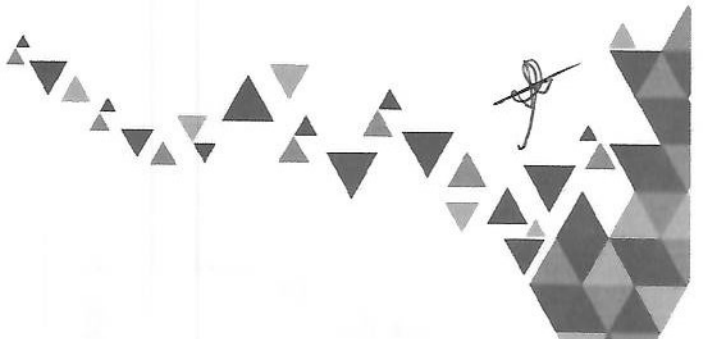




Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>Suchitepéquez.</p> <ul style="list-style-type: none"> b. Formulación de políticas municipales de prevención de la violencia. c. Ferias de la prevención, Un día con tu comunidad. d. Capacitación a las COMUPRES e. Revisión/validación de la propuesta técnica metodológica para capacitar a los Agentes de relevo de vacaciones de la PNC en el tema de Derechos humanos de las mujeres <p>Componente de Atención</p> <ul style="list-style-type: none"> f. Cronograma de actividades para la implementación del SIMS y el SIMP. g. Seguimiento a la implementación de la Ruta de atención integral de atención a las mujeres víctimas de violencia en el Modelo MAIMI, con consultoras del Programa PREVI y del MAIMI.
4)	<p>Promover la coordinación permanente con las instituciones encargadas de la Prevención y Atención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia a nivel central y departamental que participan en la ejecución del programa, promoviendo su apropiación</p>	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Reunión de coordinación técnica del componente de prevención del Programa PREVI con la Subdirección General de Prevención del Delito -SGPD, para definir la ruta de trabajo en los tres departamentos de intervención. b) Participación en el taller de capacitación al personal de relevo de vacaciones de la PNC en el departamento de Suchitepéquez, en materia de Derechos Humanos de las mujeres, medidas de seguridad, medidas de protección y mecanismos de búsqueda inmediata de las mujeres. c) Participación en el taller de capacitación al personal de relevo de vacaciones de la PNC en

[Handwritten signature]



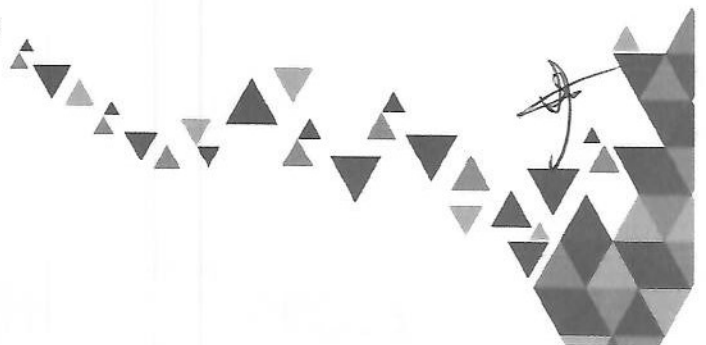


Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>el departamento de Escuintla, en materia de Derechos Humanos de las mujeres, medidas de seguridad, medidas de protección y mecanismos de búsqueda inmediata de las mujeres.</p> <p>d) Participación en taller de capacitación del primer módulo para las y los integrantes de la COMUPRE de los municipios de San Lorenzo, San Gabriel, Samayac, San Pablo Jocopilas, San Miguel Panán, Zunilito y Pueblo Nuevo del departamento de Suchitepéquez.</p> <p>e) Participación en la Reunión mensual de la Red de Derivación del departamento de Suchitepéquez, donde se impartió el tema de Derechos Humanos de las mujeres por parte del Programa PREVI.</p>
5)	<p>Mantener permanentemente informado a la Dirección del Programa, de los avances que se tengan por parte de las asistencias profesionales y técnicas de los componentes de Prevención y Atención, así como las consultorías que de estos componentes sean contratadas a través del programa</p>	<p>Resultados:</p> <p>a) Informada permanentemente la Dirección del Programa, de las actividades y avances de los procesos técnicos realizados por los consultores y consultoras de las sedes departamentales, así como las intervenciones del Programa PREVI en las instituciones beneficiarias del Programa, por los medios siguientes: escrito, verbal, telefónico, mensajes de chat (WhatsApp), correo electrónico institucional y frecuentes reuniones de trabajo. Como parte de dicho proceso se proponen alternativas de solución ante situaciones que limiten la ejecución de las mismas y que pongan en riesgo el cumplimiento de los resultados del Programa.</p>

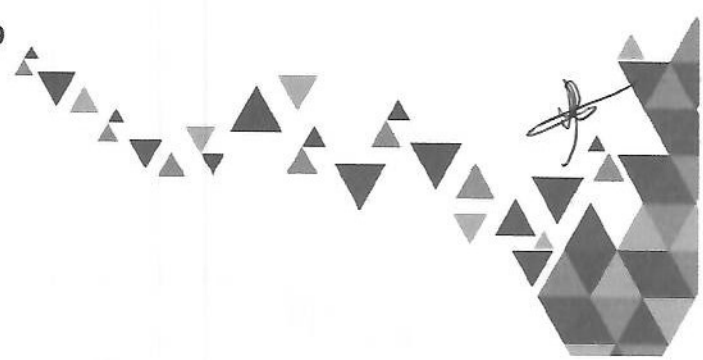




Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
6)	Promover y coordinar las reuniones sectoriales, interinstitucionales y de trabajo técnico que así se requieran en los componentes de Prevención y Atención del Programa y mantener las adecuadas relaciones con las autoridades locales y departamentales, velando por la pertinencia y calidad de sus contenidos.	Resultados: <ol style="list-style-type: none"> 1) Coordinación del apoyo técnico y logístico para el Taller de capacitación al personal de relevo de vacaciones de la PNC del departamento de Retalhuleu. 2) Coordinación con el personal de la OTC-AECID y consultores de las SEDES departamentales del PREVI, para la realización de visitas de acompañamiento técnico a las actividades programadas en los departamentos de intervención durante la tercera semana del mes de junio. 3) Coordinación de la reunión para la presentación de avances del equipo de consultores técnicos y profesionales para la implementación del Módulo de Niñez y Adolescencia de la versión II del Sistema de Gestión de Tribunales -SGT-, en los Juzgados de Paz de los tres departamentos de intervención del Programa.
7)	Propiciar la adecuada comunicación de los equipos técnicos y profesionales de los componentes de Prevención y Atención de las sedes departamentales conforme a las directrices establecidas.	Resultados: <ol style="list-style-type: none"> a) Metodología integrada para el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas al personal de relevo de vacaciones de la PNC de los tres departamentos de incidencia del Programa, en materia de derechos humanos de las mujeres, medidas de seguridad y medidas de protección.
8)	Gestionar y dar acompañamiento a todos los requerimientos que sean realizados por parte de las instituciones beneficiarias del programa, relacionados con los Componentes de Prevención y Atención, para garantizar su pertinencia con los resultados del Programa, y	Resultados: <ol style="list-style-type: none"> a) Seguimiento a las solicitudes del INACIF de equipo para las sedes de Suchitepéquez y Retalhuleu, así como las readecuaciones a la sede de Cuilapa, Santa Rosa.

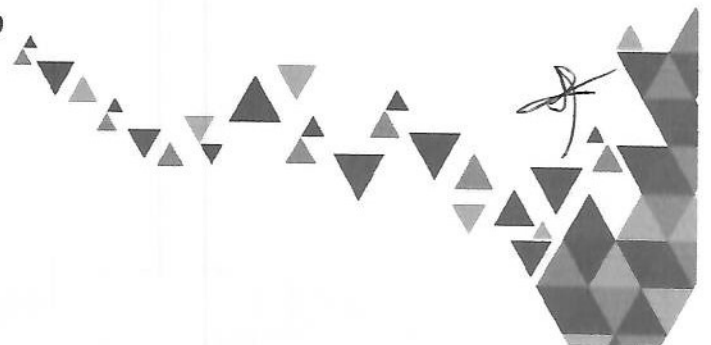
f





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	buscando siempre la articulación y complementariedad entre las instituciones	b) Seguimiento al proceso de revisión del Protocolo de medidas de seguridad con la Sub Comisaria encargada de la Oficina de Atención a la Víctima y Asesoras del Tercer Viceministerio de Gobernación.
9)	Informar a la Dirección del Programa, acerca de los cuellos de botella y los riesgos que se presenten, con la finalidad de buscar soluciones oportunas que coadyuven al cumplimiento de las actividades.	<p>Resultados:</p> <p>La Dirección del Programa es informada permanentemente a través de comunicación telefónica y verbal en reuniones de trabajo, de los principales factores que limitan la ejecución de las actividades en el territorio, y al mismo tiempo se presentan las alternativas de solución para no demorar en el cumplimiento de las actividades y productos.</p>
10)	Revisar y validar técnicamente los informes, informes mensuales y finales, documentos y productos que sean elaborados por parte de las asistencias técnicas y profesionales, así como consultores o expertos del Programa.	<p>Resultados:</p> <p>a) Revisados 11 informes mensuales de actividades, de las Asistencias Profesionales siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5 Asistencias profesionales del Componente de Prevención de las sedes departamentales de Suchitepéquez y Retalhuleu. - 2 Asistencias profesionales del Componente de Atención - 1 Asistencia profesional del MAIMI. - 1 Asistencia técnica para la implementación del módulo de Niñez y Adolescencia de la versión II del Sistema de Gestión de Tribunales -SGT-. <p>b) Revisados los informes finales de consultoría de actividades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Asistencia profesional del componente de Prevención de la sede departamental de Suchitepéquez.

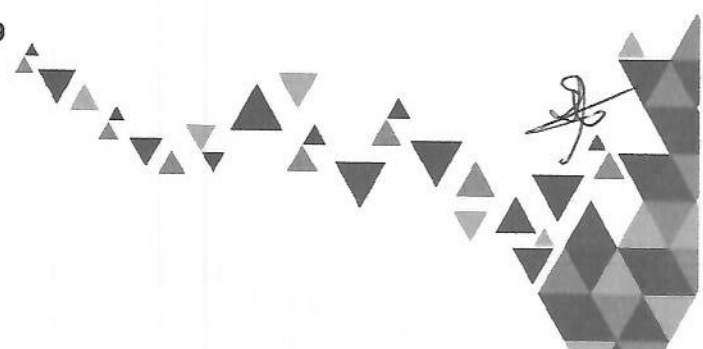




Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<ul style="list-style-type: none"> - 1 Asistencia profesional del componente de Atención de la sede departamental de Escuintla.
11)	Elaborar los Términos de Referencia de las diferentes asistencias técnicas y/o profesionales, así como las consultorías que se requieran para alcanzar los resultados definidos en el POM del programa	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Revisados y actualizados los TDR de Asistencia Profesional Nivel II del componente de Atención para la implementación del Sistema Integral de Medidas de Protección -SIMP-.
12)	Apoyar en la realización de las presentaciones, los informes de seguimiento técnico de los componentes del Programa, así como cualquier documento que dé cuenta de las acciones, avances y circunstancias que enfrenta el programa.	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Elaborado el informe quincenal de avances de la gestión técnica del Programa para ser traslado al Señor Secretario Ejecutivo de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia. b) Elaborado el informe del primer cuatrimestre de la gestión técnica y financiera del Programa, el cual fue remitido a la AECID, conforme lo establece la Resolución de Subvención. c) Elaborado de guion técnico para la producción de un video institucional de avances y desafíos del Programa PREVI, el cual fue presentado por el Director del Programa en reunión de Comité Directivo del Programa PREVI, convocada por la AECID. d) Participación de manera virtual en la reunión de Comité Directivo del Programa PREVI, convocada por la OTC-AECID.
13)	Velar por la ejecución de la Planificación Operativa definida en el POM del programa, así como la adecuada ejecución de las actividades en términos de pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad, además de	<p>Resultados:</p> <p>Asesoría a la Responsable de Monitoreo y Evaluación en los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Revisión de las metas físicas del mes de junio del presente año. b) Consolidación, validación y traslado a la

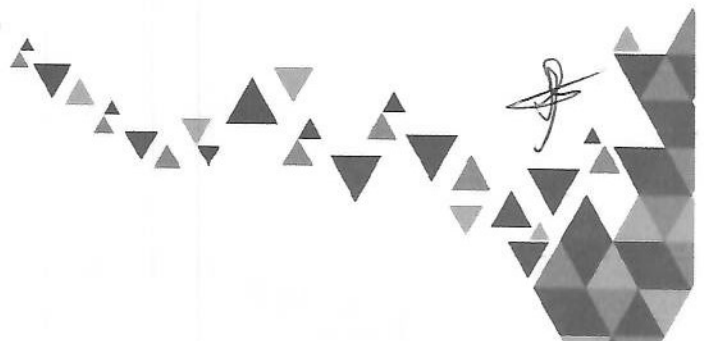
A





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	transparencia y participación, de conformidad a los procedimientos establecidos.	<p>OTC-AECID de la última versión del Plan Operativo Anual (versión corta) de los meses de junio a noviembre de 2022, el cual define las actividades que fueron priorizadas a ejecutar durante dicho período en contexto con los resultados del Programa.</p> <p>c) Actualización y traslado a la OTC-AECID del cronograma de actividades técnicas del Programa.</p> <p>d) Seguimiento a los procesos técnicos requeridos por la responsable de Programas de la OTC-AECID.</p>
14)	Velar por mantener actualizado el cuadro de mando de indicadores, en coordinación directa con el equipo de planificación y seguimiento.	<p>Resultados:</p> <p>4) Elaborado y traslado a la OTC-AECID, el informe de avances de indicadores del Programa PREVI, del primer trimestre del presente año, conforme los lineamientos establecidos para este proceso.</p>
15)	Realizar todas aquellas actividades adicionales asignadas por la Dirección del Programa, que estén relacionadas con las atribuciones inherentes al cargo	<p>Resultados:</p> <p>a) Coordinado con la UJEFEM el seguimiento a la validación de la Guía de otorgamiento de Reparación Digna para el personal judicial de los Órganos especializados de Femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres y otras formas de violencia contra la mujer.</p> <p>b) Revisión y análisis de expedientes de candidatos/as que prestarán servicios profesionales de materia de medidas de protección a niñas y adolescentes víctimas de violencia en los departamentos de intervención.</p> <p>c) Participación en la reunión de equipo técnico</p>





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>administrativo de la sede central, convocada por el Director del Programa para el seguimiento a procesos técnicos, administrativos y financieros.</p> <p>d) Facilitación de la reunión con asesores del Tercer Viceministerio, DEIC, Subdirección de Estudios y Doctrina y la Unidad de Género del MINGOB para coordinar el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas en materia de búsqueda inmediata de mujeres desaparecidas.</p>

Elaborado por:

MSc. Sara Eleticia Orozco Fuentes de Archila

Responsable de la Gestión Técnica y Operativa de los Componentes de Prevención y Atención del Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia.

Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga
Director

Programa Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

Vo.Bo. Jefe Inmediato:

Firma y sello

